

Señor
JUEZ 49 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA, D.C.
E.S.D.

REFERENCIA: 11001310301620040003101

DEMANDANTES: VICTOR JULIO ALBARRACIN GUERRERO.
DEMANDADOS: RAFAEL OCTAVIANO GONZALEZ TELLEZ.

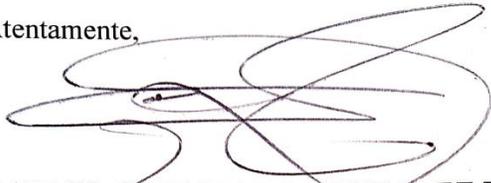
ASUNTO: RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA AUTO DE 21-06-2023

Señor Juez,

RAFAEL OCTAVIANO GONZÁLEZ TÉLLEZ, identificado con la c.c. No 19.326.040, abogado titulado, portador de la T.P. No 37908 del C.S.J., domiciliado en la CARRERA 73A No. 48 – 22, Of. 202, Bogotá, D.C., celular 3103303784, correo electrónico rafaelgonzaleztellez@gmail.com, actuando como apoderado judicial de la parte demandada dentro del proceso de la referencia, al señor juez, manifiesto que interpongo el curso de reposición contra el auto de fecha 21 de octubre de 2023, para que se sirva ordenar al demandante en reivindicación acredite la inscripción de la demanda en los folios de matrícula inmobiliaria correspondientes a los predios Litis.

Agradezco su atención.

Atentamente,



RAFAEL OCTAVIANO GONZALEZ TELLEZ

C.C.: 19.326.040. T.P. 37908

3103303784

rafaelgonzaleztellez@gmail.com